

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13230** *IBERBCN INTERIORISMO, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2473/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Romina Sampo y 1 más, se ha dictado decreto en fecha 14/04/11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Iberbcn Interiorismo, S.L., por importe de 32.303,66 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 14 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110028196-1